



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 ABR. 2010

VISTO: la elevación por parte del Señor Rector de la Cuenta General del Ejercicio año 2008 conforme lo establece el artículo 15 inciso j) del Estatuto Universitario, Expte N° 0535/09 y;

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo ha tomado conocimiento del mismo, en la Sesión Ordinaria del día 21ABR2010.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del día 21ABR2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º: TOMAR CONOCIMIENTO de la Cuenta General del Ejercicio año 2008 y sus informes.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°001 /2010

S	A.	C.	S.
E			
C			
A			

Ing Agr. MSc. Eduardo A. de la Orden
Sec. Académico y de Posgrado
Universidad Nac de Catamarca

ING. AGRIM. ELWIO SERGIO FAMA
RECTOR
UNIV. NAC. DE CATAMARCA